red itevelesa
connectem amb tu

TIPOS DE VEHÍCULOS	1ª. INSP. PERIÓDICA	2ª. INSP. ó VOLUNTARIA / SEGURIDAD
Autobuses y camiones de más de 3500 kg	58,09 €	32,37 €
Remolques de más de 3500 kg	39,25 €	21,02 €
Vehículos ligeros ≤ 3500 kg no catalizados	38,17 €	20,42 €
Vehículos ligeros ≤ 3500 kg catalizados	41,81 €	22,60 €
Vehículos ligeros ≤ 3500 kg diésel	47,35 €	25,93 €
Remolques hasta 3500 kg	33,84 €	17,82 €
Turismos ≤ 3500 kg no catalizados	34,27 €	18,07 €
Turismos ≤ 3500 kg catalizados	35,14 €	18,60 €
Turismos ≤ 3500 kg diésel	39,38 €	21,10 €
Vehículos a motor hasta 3 ruedas (motos y ciclomotores)	18,72 €	8,69 €
Vehículos especiales	34,27 €	18,07 €
Tractores y maquinária agrícola autopropulsada	31,85 €	16,66 €
Remolques agrícolas	9,93 €	4,25 €

INSPECCIONES NO PERIÓDICAS *		
103. Cambio de utilización de particular a servicio de alquiler con conductor (VTC) (10.41).		28,43 €
104. Cambio de utilización de autoturismo o alquiler con conductor (VTC) a		1,98 €
105. Cambio de utilización de taxi en taxímetro a turismo particular.		1,98 €
106. Cambio de utilización de turismo particular en taxi en taxímetro: 10.40.		37,36 €
107. Cambio de utilización en vehículo policial.		28,43 €
108. Cambio de utilización de vehículo policial a servicio particular.		28,43 €
109. Cambio de vehículo particular a vehículo de autoescuela o de acompañamiento de autoescuela (sin reforma asociada).		28,43 €
110. Cambio de clasificación de vehículo de obras y servicios en vehículo agrícola	Tractors homologats:	1,98 €
	Otros vehículos homologados (no tractores):	28,43 €
	Vehículos no homologados:	37,36 €
111. Cambio de clasificación de vehículo agrícola a vehículo de obras y servicios.	Tractores homologados:	1,98 €
	Otros vehículos homologados (no tractores):	28,43 €
	Vehículos no homologados:	37,36 €
112. Cambio de vehículo prototipo a vehículo ordinario.		37,36 €
114. Cambio de clasificación de transporte escolar a otros.		1,98 €
115. Cambio de vehículo de autoescuela o de acompañamiento de autoescuela (sin reforma asociada) a vehículo particular.		1,98 €
116. Canvi de turisme particular a auto-turisme: 10.42 (Taxi sense taxímetre)		28,43 €
200. Reformas.	Caso general	37,36 €
	Diligencias	1,98 €
201. Rectificación de errores del fabricante, de estaciones o de la administración en la tarjeta de ITV.		0,00 €
203. Cruce de documentación.		1,98 €
204. Restitución de potencia en motocicletas.		28,43 €
205. Restituciones y desmontajes.		28,43 €
206. Reducciones y restituciones de la MMA.		1,98 €
207. Reformas del grupo 11.0, 11.1 y 11.2 del Manual de Reformas.		28,43 €
208. Retroquelado del número de bastidor de un vehículo.		72,61 €

INSPECCIONES NO PERIÓDICAS *		
301. Vehículos no matriculados procedentes del Espacio Económico Europeo (EEE).	Caso general:	83,16 €
	Vehículos accidentados o con más de un año desde su fabricación:	83,16 €

302. Vehículos matriculados procedentes del Espacio Económico Europeo (EEE).	Caso general:	83,16 €
	Vehículos que aporten informe válido y vigente en el país de origen:	83,16 €
303. Vehículos no matriculados procedentes de fuera del Espacio Económico Europeo (EEE).	Caso general:	83,16 €
	Vehículos accidentados o con más de un año desde su fabricación:	83,16 €
304. Vehículos matriculados procedentes de fuera del Espacio Económico Europeo (EEE).		83,16 €
305. Vehículos matriculados por traslado de residencia a España de su titular.		83,16 €
306. Vehículos pertenecientes al cuerpo diplomático.		83,16 €
307. Vehículos procedentes de subastas oficial en España.		83,16 €
308. Vehículos históricos.		37,36 €
309. Vehículos completados.		83,16 €
310. Trenes turísticos.		83,16 €
401. Duplicado tarjeta ITV por pérdida o robo.		37,36 €
402. Duplicado tarjeta ITV por rehabilitación posterior a la baja definitiva.		37,36 €
403. Duplicado tarjeta ITV por cambio de matrícula.		28,43 €
404. Expedición tarjeta ITV de remolques y caravanas de MMA ≤ 750 kg		37,36 €
405. Duplicado tarjeta ITV de inspecciones previas a la matriculación.		28,43 €
406. Duplicado tarjeta ITV por estar deteriorada / plastificada / sello de concesionario.	Sin solicitud de antecedentes:	1,98 €
	Con solicitud de antecedentes:	19,23 €
408. Duplicado tarjeta ITV de vehiculos agrícolas anteriores a 1986		37,36 €
409. Duplicado tarjeta ITV de vehiculos agrícolas posteriores a 1986		37,36 €
501. Pesaje de vehículos (por eje).	1 eje	4,25 €
	2 ejes	8,49 €
	3 ejes	12,74 €
	4 ejes	16,99 €
502. Vehículos accidentados.		83,19 €
503. Idoneidad transporte escolar.	Diligencia (Deja de ser transporte escolar):	1,98 €
	Reforma (Pasa a ser transporte escolar):	37,36 €
Taxímetro		65,90 €
ATP / ADR		82,86 €

*En función del servicio se tendrá que realizar también inspección periódica, de seguridad o directament parcial.